



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 0987484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

OPEN SYSTEMS CIA LTDA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EJERCICIO ECONOMICO 2019

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Socios de
OPEN SYSTEMS CIA.LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de OPEN SYSTEMS CIA.LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales; la situación financiera de OPEN SYSTEMS CIA.LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NIIF aceptadas en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de OPEN SYSTEMS CIA.LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de OPEN SYSTEMS CIA.LTDA., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de OPEN SYSTEMS CIA.LTDA., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o de forma agregada, puede proveerse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude u error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, y que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de OPEN SYSTEMS CIA.LTDA., para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el control de los estados financieros separados, incluida la información revelada y, si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.



- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de cumplimiento tributario

Sin afectar nuestra opinión, advertimos que por efectos de que, hasta la presente fecha, el SRI todavía no ha publicado los anexos respectivos para el ICT 2019, por lo cual no podemos emitir alguna opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias; sin embargo, mediante pruebas globales de muestreo, se denota el cumplimiento razonable de las obligaciones tributarias.

El Informe de cumplimiento tributario por el año 2019, se emitirá por separado.

Quito, Enero 27 de 2020.

Atentamente,

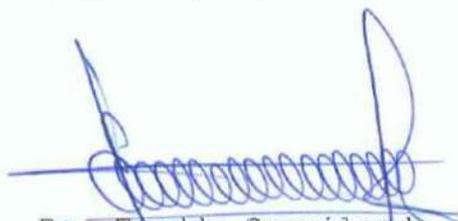
Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-N° 316

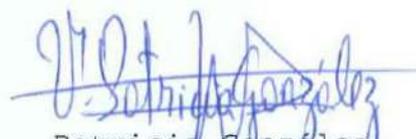
**OPEN SYSTEMS CIA.LTDA.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

		2019	2018
ACTIVO CORRIENTE		USD	USD
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	513.600,79	722.951,66
CLIENTES	(NOTA 6)	324.965,51	4.342,38
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	504.253,14	407.936,35
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1'342.819,44</u>	<u>1'135.230,39</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1'342.819,44</u>	<u>1'135.230,39</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CTAS POR PAGAR	(NOTA 8)	263.557,74	160.672,12
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 9)	90,21	43.444,92
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>263.647,95</u>	<u>204.117,04</u>
TOTAL PASIVOS		<u>263.647,95</u>	<u>204.117,04</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 10)	560.000,00	10.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 11)	5.000,00	5.000,00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION		0,00	550.000,00
RESULTADOS NIIF	(NOTA 12)	116.002,93	116.002,93
RESULTADOS EJERC.ANTERIORES		250.110,42	152.541,59
UTILIDAD (PÉRDIDA)DEL EJERCICIO		148.058,14	97.568,83
TOTAL PATRIMONIO		<u>1'079.171,49</u>	<u>931.113,35</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1'342.819,44</u>	<u>1'135.230,39</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Dr. Freddy Suquilanda
Gerente General



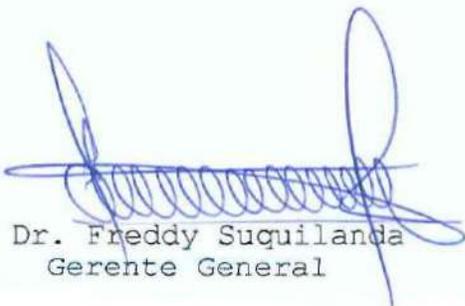
Patricia González
Contadora



OPEN SYSTEMS CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL: COMPARATIVO
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	2019	2018
INGRESOS CORRIENTES	2'467.337,13	2'538.870,29
<u>(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS</u>	<u>(2'085.685,79)</u>	<u>(2'048.463,24)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	381.651,34	490.407,05
OTROS INGRESOS	4.864,54	3.825,40
 (-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(180.135,43)	(352.081,66)
BANCARIOS Y OTROS	(698,62)	(4.985,32)
TOTAL GASTOS	<u>(180.834,05)</u>	<u>(357.066,98)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	205.681,83	137.165,47
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(57.623,69)	(39.596,64)
UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	148.058,14	97.568,83
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>148.058,14</u>	<u>97.568,83</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Dr. Freddy Suquilanda
Gerente General


Patricia González
Contadora



OPEN SYSTEMS CIA.LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/18	10.000,00	
REGISTRO AUMENTO CAPITAL SOCIAL	<u>550.000,00</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/19		560.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/18	<u>5.000,00</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/19		5.000,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/18	550.000,00	
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	<u>(550.000,00)</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/19		0,00
RESULTADO ADOPCION NIIF		
SALDO AL 31/12/18	<u>116.002,93</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/19		116.002,93
UTILIDADES ACUMULADAS		
SALDO AL 31/12/18	152.541,59	
REGISTRO UTILIDAD AÑO 2018	101.811,32	
AJUSTES PAGO IMPUESTO RENTA	<u>(4.242,49)</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/19		250.110,42
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO		<u>148.058,14</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>1'079.171,49</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Dr. Freddy Suquilanda
Gerente General

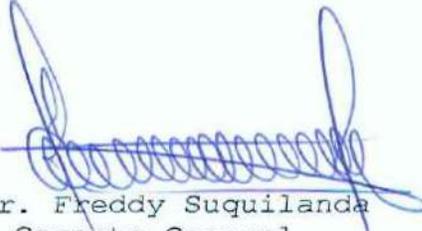


Patricia González
Contadora

**OPEN SYSTEMS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	2019	2018
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	2'146.714,00	3'050.682,27
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	(2'910.929,41)	(3'464.237,68)
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	550.000,00	0,00
OTROS INGRESOS	4.864,54	3.825,40
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(209.350,87)</u>	<u>(409.730,01)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:		
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	(550.000,00)	550.000,00
AUMENTO CAPITAL SOCIAL	550.000,00	0,00
(AUMENTO) DISMINUC DE PASIVOS DIFERIDOS	0,00	(61.708,75)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>0,00</u>	<u>488.291,25</u>
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO AÑO	(209.350,87)	78.561,24
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	722.951,66	644.390,42
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>513.600,80</u>	<u>722.951,66</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	148.058,14	101.811,32
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	(320.623,13)	511.811,98
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(96.316,79)	19.009,87
DISMINUCIÓN CUENTAS POR PAGAR	102.885,62	(1'013.859,16)
DISMINUCIÓN PROVISIONES, IMP. Y CONTRIBUCIONES	(43.354,71)	(28.504,02)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>(209.350,87)</u>	<u>(409.730,01)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE
INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Dr. Freddy Suquilanda
Gerente General


Patricia González
Contadora

**OPEN SYSTEMS CIA.LTDA.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde noviembre de 2009 e inscrita en el registro mercantil el 11-dic-2009; su objeto social consiste en la venta al por menor de programas informáticos (software), prestación de servicios de ingeniería de sistemas y electrónica, entre otras. Además, para el cumplimiento de su objeto social, la empresa, podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas y por su objeto social.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del Ecuador o fuera de él, previa resolución de junta general de socios. Mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00006798 de fecha 20/agosto/2019, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, aprobó la transformación de compañía anónima a compañía limitada, es decir, OPEN SYSTEMS CIA LTDA.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y en los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas; La compañía no tiene empleados en relación de dependencia.

2.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se indican los principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019; emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del año 2000 y representa la moneda funcional de la empresa.



Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de



resultados global en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

**Oportunidad**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3. Bases de Presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, que exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:



Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se indican los aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2019, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2019.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos.
3. La determinación de ingresos y costos devengados.

**Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de resultados del periodo, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; los estados financieros elaborados conforme a NIIF incluyen:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las fechas.

4.-PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros**4.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, b) Documentos y cuentas por cobrar de comerciales, c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

b) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.



Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de ventas.

4.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además, como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.



4.4 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.5 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

4.6 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.7 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.



4.8 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.9 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros que amparan la entrega de los servicios e inventarios que entrega en la comercialización.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo de los valores registrados en cuentas corrientes y de inversión temporal, valores sin restricciones de su manejo, al cierre de los ejercicios, los saldos son:



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas Corrientes	50.000,00	46.407,65
Inversiones Temporales *	<u>463.600,79</u>	<u>676.544,01</u>
Suman	<u>513.600,79</u>	<u>722.951,66</u>

* En el año 2018, se refiere a la inversión SWEEP ACCOUNT del banco Pichincha con vencimiento 2/enero/2019, a 1.20% anual y al cierre de 2019, vence 2/enero/2018, tasa 0.75% anual.

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CNT EP CLIENTE A FACTURAR	155.023,30	0,00
INTERAGUA CIA LTDA	<u>169.942,21</u>	<u>4.342,38</u>
Suman	<u>324.965,51</u>	<u>4.342,38</u>

La compañía, no provisiona ningún valor para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio, ya que considera recuperable todo el valor pendiente al cierre de cada ejercicio económico.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Representan saldos de otras cuentas por cobrar, básicamente por impuestos corrientes, los cuales se liquidan o compensan cada siguiente mes (IVA) o en forma anual (RENTA ANUAL), por la renta anual del periodo que se informa.

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA Crédito Tributario a Recuperar *	209.211,76	273.138,94
Impuesto Renta Retenidos	0,00	14.680,62
Cuentas a Cobrar ISD	0,00	14.068,64
SRI Resolución IR año 2012	31.643,05	31.643,05
SRI Resol. IR año 2012, multas e int.	22.719,70	22.719,70
Impuesto a la renta Años Anteriores	15.443,76	51.685,40
IVA Retenido por clientes	<u>225.234,87</u>	<u>0,00</u>
Total General	<u>504.253,14</u>	<u>407.936,35</u>

* Valor a recuperar según resolución 117012019RDEV494919 del SRI.

8.- PROVEEDORES, entre otros constan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OPEN SYSTEMS COLOMBIA S.A.	132.951,50	104.325,28
Varios proveedores	130.606,24	56.256,40
Dividendos a pagar *1	0,00	90,44
Total General	<u>263.557,74</u>	<u>160.672,12</u>

**9.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención IVA	0,00	461,64
Impuesto renta empresa *1	0,00	39.596,64
Retención IR en la fuente a pagar	<u>90,21</u>	<u>3.386,64</u>
Total General	<u><u>90,21</u></u>	<u><u>43.444,92</u></u>

*1 Valor del impuesto sobre la renta del año, el cual se liquida hasta abril del siguiente año; en el ejercicio corriente se compensó con los anticipos y retenciones de impuesto a la renta.

10.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de OPEN SYSTEMS CIA. LTDA., es de USD 10.000,00 dividido en 10.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una; de acuerdo a la resolución de junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 9/noviembre/2017; se autorizó el aumento de su capital social en USD 550.000,00, con lo cual su capital social será de USD 560.000,00; dicho trámite se terminó de ejecutoriar el 21/feb/2019, según consta inscrito en el registro mercantil del Cantón Quito.

11.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social, con el cambio de tipo de compañía, el porcentaje no menor al 5% en vez del 10% y de 20% en vez del 50%. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

12.- RESULTADOS ACUMULADOS Y NIIF

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

**13.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el 2015 hasta 2018 inclusive. Con resolución No.NAC-DGERSGE16-00000152-E del SRI, fechada con 23 de diciembre/2016, se le incluyó a la empresa en el catastro de contribuyentes especiales.

Con fecha 31/oct/2016 y mediante resolución No. 117012016RDEV149441 del SRI, éste aceptó parcialmente la solicitud de devolución de retenciones del IVA de los meses de abril a dic-2015, por el monto de USD 341.627,07, el cual está siendo compensado mensualmente. A dic/2018, tiene un saldo de USD 273.138,94 y a dic/2019 el valor de UD 267,079.17.

14.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

15.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

Dentro de las ventas en el 2019 y 2018, como transacciones de dependencia económica, se puede enunciar:

	Año	Total	CNT	INTERAGUA
Total facturado	2019	100.00%	88.85%	11.15%
Total facturado	2018	100.00%	90.78%	9.22%

16.- CONTRATOS FIRMADOS

- a) Con fecha 5 de agosto de 2019, se firmó la renovación del contrato de Soporte, Actualización y Mantenimiento Platino del Sistema OpenSmartFlex con la empresa INTERNATIONAL WATER SERVICES INTERAGUA CIA. LTDA. (con sede en la ciudad de Guayaquil), para la prestación del servicio para Licenciamiento e implantación del sistema comercial y de operaciones a perpetuidad del sistema OpenSmartflex a favor de INTERAGUA CIA LTDA.



Los términos y demás condiciones contractuales de la prestación de servicios, están expresados y detallados en el respectivo contrato firmado.

- b) Con fecha 8 de enero de 2019, se protocoliza el contrato 4300001812 de prestación de servicios de soportes y mantenimiento extendido para los sistemas transaccionales OPENFLEXIS 4.1.2 y SMARTFLEX 6.1.004 de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.

Los términos y demás condiciones contractuales de la prestación de servicios, están expresados y detallados en el respectivo contrato firmado y notarizado en la notaria 21 del cantón Quito.

17.- CONTINGENTES

De acuerdo a la información suministrada por la Administración, la empresa no enfrenta ningún juicio, excepto por el mantenimiento de un proceso administrativo en contra del Servicio de Rentas Interno SRI, a través del cual se pretende que se dé de baja la glosa levantada en la resolución por el acta de determinación No.17201624901146911, sobre el impuesto a la renta del ejercicio económico 2012, de lo cual se estima un valor aproximado de USD 32.000,00 que podría ser recuperado.

Este proceso actualmente está en el Tribunal Contencioso Tributario, proceso signado con el numero 17510-2019-00119, en espera de sentencia.

18.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante la publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.



- b) Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.
- c) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 de 21/agosto/2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal.
- d) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 de 20/dic/2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes.
- e) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 111 de 31/dic/2019, se expidió la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes, de lo cual afectaría a la empresa el pago de la Contribución Única y Temporal en función de los ingresos totales del año 2018 y a pagarse en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el reglamento respectivo. (2538,87*año)
- f) Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación del presente informe (14 de enero de 2020), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros
- g) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de socios para su aprobación y publicación final.

19.- MEMORIA DE GESTION

La memoria de gestión de la Gerencia, ha sido elaborada y deberá ser presentada a la junta de Socios, que conozca los estados financieros 2019. Cubre los aspectos formales exigidos en ese tipo de informes.



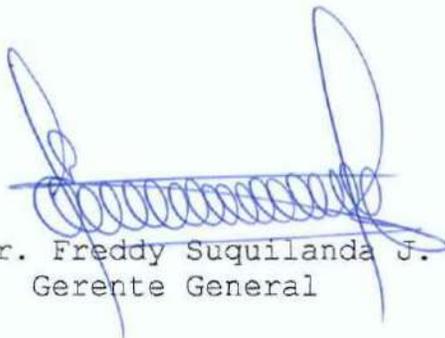
20.-Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2018.

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con Clientes, entra en vigencia en el año 2018.

Con la aplicación de la NIIF 15, se deroga la NIC 18 Ingresos Ordinarios, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y SIC 31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la norma a partir del 1 de enero de 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La NIIF 9 Instrumentos financieros también entra en vigencia a partir de 01/enero/2018, referido al reconocimiento y medición de tales activos financieros; se deroga la NIC 39.



Dr. Freddy Suquilanda J.
Gerente General



Patricia González
Contadora

*****\/**